



CORANTIOQUIA

160CA-AVI2404-158

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó

AVISO

WILLIAM DE JESUS ALVAREZ SALAZAR

Fecha: 15-abr-2024 10:33 AM Pág: 2

Anexos: ninguno

Archivar en: 160CA1-2024-136*WILLIAM DE JESUS ALVAREZ SALAZAR

Radicado por: Sandra Milena Restrepo Fernández



160CA-AVI2404-158

Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 03 de abril de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: WILLIAM DE JESUS ALVAREZ SALAZAR, cédula de ciudadanía 3.545.433				
Nombre fuente: LA PICA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Agrícola	Campo Alegre	La Pica		Pueblorrico
Pecuario	Campo Alegre	La Pica		Pueblorrico
Doméstico	Campo Alegre	La Pica		Pueblorrico
Solicitante: WILLIAM DE JESUS ALVAREZ SALAZAR, cédula de ciudadanía 3.545.433				
Nombre fuente: LA ROCHELA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	Campo Alegre	La Pica		Pueblorrico
Agrícola	Campo Alegre	La Pica		Pueblorrico
Doméstico	Campo Alegre	La Pica		Pueblorrico
Solicitante: WILLIAM DE JESUS ALVAREZ SALAZAR, cédula de ciudadanía 3.545.433				
Nombre fuente: NACIMIENTO LA LAGUNA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Campo Alegre	La Pica		Pueblorrico
Pecuario	Campo Alegre	La Pica		Pueblorrico
Agrícola	Campo Alegre	La Pica		Pueblorrico

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día **29 de abril de 2024**.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15,

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

160CA-AVI2404-158

852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

SEBASTIAN VILLA METAUTE
Jefe de Oficina Oficina Territorial Cartama

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO


Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2024-136

Asignación: CA-24-1233

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan 
Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 10-abr-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co